

EL ROL DE LAS/OS DOCENTES NÓVELES EN LA CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS INSTITUCIONALES

Autora:

Muñoz Ricciardi, A.

Pertenencia Institucional:

Facultad de Educación. Universidad Nacional de Cuyo

Proyecto de Investigación de pertenencia:

El oficio docente hoy: entre las expectativas y la realidad. El caso de la Facultad de Educación. Financiado por la SIIP UNCuyo

Palabras clave: docente - proyecto educativo institucional

Correo electrónico: mragabriela@fed.uncu.edu.ar

RESUMEN AMPLIADO

La beca de investigación en curso se incluye en el proyecto “El oficio docente hoy: entre las expectativas y la realidad. El caso de la Facultad de Educación”.

Se propuso inicialmente conocer y comparar los PEI (Proyecto Educativo Institucional) de las diferentes instituciones incluidas en la investigación, así como también el grado de participación real de las/os docentes en los mismos. Con el cambio de contexto se alteraron las posibilidades en territorio al no poder acceder a las instituciones, por ello se modificaron las previsiones del trabajo y se decidió continuar según las posibilidades brindadas por las entrevistas realizadas.

Se ha avanzado en la realización y el análisis preliminar de entrevistas a docentes y directivos en ejercicio, enmarcadas en el supuesto de que el diseño y la confección del PEI se constituye como una práctica de relevancia institucional y de carácter transversal a la caracterización del oficio docente. Las tareas realizadas, además de las mencionadas anteriormente, son: participación en reuniones de equipo, aporte de bibliografía en la redacción de ponencias, recopilación y comparación de datos de relevancia sobre los PEI.

El PEI es una construcción colectiva que, a partir de la interacción entre las partes que lo construyen (docentes, directivos, entre otros), da sentido a la propuesta integral de la escuela hacia la comunidad de pertenencia. El Ministerio de Cultura y Educación de la Nación (1996) lo define de la siguiente manera:

El Proyecto Educativo Institucional es una práctica institucional que le permite a cada escuela resignificar los fines educativos definidos a nivel nacional y jurisdiccional para realizarlos de acuerdo con sus características. Es el marco que otorga sentido a los proyectos específicos que se encaran para transformar los diferentes procesos institucionales - organizativos, de gestión, curriculares, etc., evitando que se conviertan en acciones aisladas o superpuestas. El proyecto educativo institucional sintetiza la oferta educativa, social y cultural de una escuela hacia la comunidad. (Proyecto educativo institucional: una herramienta para la transformación. pág. 6)

De acuerdo con esta definición, cada institución educativa desarrolla su proyecto de acuerdo con los lineamientos curriculares nacionales y jurisdiccionales, pero ajustándolos y enmarcándolos en su realidad particular. Esto hace que la secuenciación y disposición de contenidos, estrategias y herramientas que constan en el PEI se encuadren dentro de la autonomía institucional de cada establecimiento. Emilio Tenti Fanfani aborda este concepto:

El concepto de autonomía de las instituciones es por demás complejo y multidimensional. Sin embargo, es preciso tener en cuenta un dato fundamental: la autonomía entendida como ampliación de los márgenes de libertad que tiene una institución, tanto en materia de fines y estrategias como para definir reglas y orientar recursos, es siempre un concepto relativo, pero al mismo tiempo hay que considerar que ésta es una capacidad que varía en función de los recursos materiales y simbólicos disponibles. (Tenti Fanfani, 2005, pág. 144)

En consonancia con lo mencionado anteriormente, el diseño y la confección del PEI debiera ser una instancia colectiva y co-participativa, en la cual todos y todas las integrantes del establecimiento puedan expresar sus propuestas de trabajo tanto teórica como metodológicamente, independientemente de su situación en cuanto a la jerarquía institucional. Así, el PEI daría cuenta de la misión y visión de la institución desde la perspectiva de sus integrantes, actuando como un documento de consulta dinámico en la práctica docente dentro de instituciones de educación formal. La construcción en conjunto del PEI por parte de la comunidad educativa es trascendental si se tiene en cuenta que el mismo debe plasmar no sólo lineamientos teóricos, pedagógicos y metodológicos si no

también sociales y culturales, de manera tal que lo planificado se constituya en propuestas relevantes para la comunidad destinataria.

Las primeras aproximaciones a los datos obtenidos a través de las entrevistas realizadas durante la beca en curso parecieran denotar algunas inconsistencias en la confección y/o actualización de los PEI por parte del cuerpo de docentes y cierta resistencia a la entrega del mismo, observada principalmente en escuelas de gestión privada. Se relevó que la construcción de los PEI varía de una institución a otra. En algunas escuelas las docentes consultadas manifiestan que el PEI está disponible, pero desactualizado (entrevistada 1), en otras está en proceso de elaboración (entrevistada 2) y hay casos en donde no aparece como un elemento de consulta institucional (entrevistada 3).

En este sentido, se retoma lo expresado por algunas profesionales en ejercicio en relación al PEI del establecimiento en donde desempeñan sus funciones:

“Justamente no lo hemos actualizado, (...) el año pasado con el tema de la pandemia no se hizo nada y ahora recién lo vamos a estar acomodando para retomar y actualizar y revisar el PEI. La verdad que está dejado ese tema porque ha habido tantas cosas que no se ha hecho, pero ahora justamente tenemos una jornada que vamos a trabajar el PEI.” (Entrevistada 1, docente)

“Sí, a veces en las jornadas podemos aportar para el armado del PEI, no sé qué te contará la directora pero no está todavía muy armado. Justamente el año pasado dijimos que tenemos que ponernos con ese tema. Si bien obviamente que está el PEI, hay que actualizarlo o mejorarlo. Justo el año pasado no nos pusimos con eso, no se pudo, no sé si este año lo podremos actualizar.” (Entrevistada 2, docente).

“¿Del PEI? Recordame, ¿qué era el PEI? (...) El PEI todos los años es labor de febrero o de diciembre. Lo hacemos entre todos, lo vamos leyendo, vamos viendo qué se agrega, qué se saca, qué se corrige. Las ideas centrales en este momento no me acuerdo (Risas). Es como que dejé de trabajar y ya hice fush. La verdad es que no me acuerdo de nada ¿Es donde están todos los proyectos educativos?” (Entrevistada 3, docente).

Por otra parte y en contraposición a lo anteriormente mencionado, algunas docentes manifiestan participar activamente del armado y confección del PEI dentro de la institución (entrevistada 4), a través de diferentes iniciativas y formatos.

“Bueno, yo soy re participativa (...). Participé, soy de la comisión sociales en la escuela. (...) Me encargué de hacer el proyecto. De volverlo a elaborar, volverlo a escribir y dejarlo plasmado en el PEI, la organización y todo lo nuevo que teníamos planeado para hacer este año en cuanto a lo social de la escuela que incluye todo lo que son los acontecimientos de la escuela (...) En el PEI está todo siempre, está toda la información. (Entrevistada 4, docente).

El plan de trabajo propuesto pretende realizar un acercamiento hacia el grado real de participación de las y los docentes en la construcción del PEI. A partir de lo observado, se destacan diversas situaciones y grados de compromiso en el desarrollo de este documento institucional. Las diferentes situaciones pueden deberse al impacto de la pandemia, hecho que interfirió con el desarrollo de las actividades educativas habituales, no obstante ello, se observaría un marcado desinterés de algunas/os profesionales en cuanto a la importancia real que tiene implicarse en el trabajo colectivo de proyección del establecimiento a través de propuestas pedagógicas, sociales y culturales de relevancia, documentadas en el PEI de cada escuela de pertenencia.

Bibliografía

- Ministerio de Cultura y Educación de la Nación. (1996). El Proyecto Educativo Institucional: una herramienta para la transformación de la gestión. En: *Gestión por proyecto: del proyecto educativo institucional al proyecto educativo de supervisión*. República Argentina.
- Tenti Fanfani, E. (2005). *La condición docente*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

